

**Resolución de la Universidad de Jaén por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre de 1995, para la contratación de tres suministros para el Servicio Centralizado de Investigación.**

Esta Presidencia, a la vista del escrito emitido por la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de tres suministros para el Servicio Centralizado de Investigación, ha resuelto aprobar la adjudicación del citado concurso a las empresas que se relacionan, en las condiciones que figuran en su oferta:

Lote número 1: «Bruker Española, Sociedad anónima», con código de identificación fiscal A-28315539 y con domicilio social en calle O'Donnell, 46-7.º D, 28009 Madrid.

Lote número 2: «Izasa, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A-28114742 y con domicilio social en calle Aragón, 90, 08015 Barcelona.

Lote número 3: «Rego, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A-28084622 y con domicilio social en calle Aragón, 90, 08015 Barcelona.

Jaén, 26 de diciembre de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.—7.749.

**Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se adjudica el suministro de un sistema de fabricación integrada por ordenador, con destino al Departamento de Ingeniería Mecánica de esta Universidad.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión asesora nombrada al efecto y en virtud de las facultades otorgadas por la legislación vigente y en el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por el Decreto 94/1991, de 29 de abril. («Boletín Oficial de Canarias» de 23 de mayo).

Este Rectorado ha resuelto adjudicar el suministro de un sistema de fabricación integrada por ordenador, con destino al Departamento de Ingeniería Mecánica de esta Universidad, a la empresa «Orpi, Sociedad Limitada», por un importe de 41.300.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1995.—El Rector accidental, Manuel Lobo Cabrera.—67.832-E.

**Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.**

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de septiembre de 1995, por el sistema de concurso público, del contrato que se indica a continuación:

**Objeto:** Equipamiento Informático para la nueva Sala de Prácticas de la Facultad de Informática.

**Empresa adjudicataria:** «Cesser Informática y Organización, Sociedad Limitada», código de identificación fiscal número B-30368740.

**Importe de la adjudicación:** 16.820.000 pesetas.

Murcia, 30 de octubre de 1995.—El Rector, P. D. (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—67.833-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 429/95 relativo a arreglo parcial de la cubierta Fac. de CC. Políticas y Graduado Social.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago, resolvió adjudicar el expediente número 429/1995, a la empresa «Construcciones Lugilde, Sociedad Limitada», por un importe de 10.300.547 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.558-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 416/95 relativo a reforma para departamentos de la Facultad de Geografía e Historia.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 416/95 a la empresa «Construcciones Lugilde, Sociedad Limitada», por un importe de 8.285.958 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.548-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 413/95 relativo a la obra de reparaciones varias pazo de Fonseca y San Xerome.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 413/95 a la empresa «Construcciones Fontenla, Sociedad Anónima», por un importe de 26.934.145 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.571-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 435/95 relativo a reforma planta 1.ª para despachos esc. F.P. de E.X.B. Lugo.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos

de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 435/95 a la empresa Tuconsa, por un importe de 17.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.565-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 434/95 relativo a remodelación de locales en planta semisótano para aulas Facultad de Derecho.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 434/95 a la empresa «Construcciones Cando, Sociedad Limitada», por un importe de 29.482.399 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.564-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 426/95 relativo a exposición V Centenario. Iglesia San Martín Pinario.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de Contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 426/95 a la empresa «Empty, Sociedad Limitada», por un importe de 49.225.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.555-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 425/95 relativo a exposición V Centenario. Iglesia de la Compañía.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 425/95 a la empresa «Carpintería La Navarra, Sociedad Limitada», por un importe de 49.225.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 31 de octubre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de febrero de 1995), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—67.553-E.